

# TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISCURSO POLÍTICO

Curso 2016-2017

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 19 de junio de 2016. Autenticidad verificable en <http://lenguasp.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO	
Técnicas de apoyo para el politólogo	Técnicas de expresión oral y escrita para la elaboración del discurso político	2.º	1.º	6	Optativa	
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA			Correo electrónico: <a href="mailto:franjose@ugr.es">franjose@ugr.es</a>			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Martes: 12:30-14:30 y Miércoles: 12-14 (Fil.y Letras) Jueves y Viernes: 20-21 (Políticas)			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFRECER			
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración			Grado en Sociología			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Nivel exigido al finalizar la Educación Secundaria (pruebas de acceso a la Universidad)						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)						
Técnicas de expresión oral y escrita en español normativo						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS						
COMPETENCIAS GENERALES						
<table border="1"> <tr> <td><b>1.- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social</b></td> </tr> </table>						<b>1.- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social</b>
<b>1.- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social</b>						



2.- Manejo de fuentes y datos para el análisis político
3.- Capacitación para sintetizar y analizar información de manera crítica
4.- Capacitación para argumentar desde diferentes posiciones teóricas
5.- Capacitación para definir objetos de investigación, plantear hipótesis e interpretar fenómenos políticos
6.- Conocer las principales fuentes de información, tanto generales como especializadas en Ciencia Política y de la Administración
7.- Buscar, obtener y gestionar información relevante para realizar trabajos y estudios aplicados a los comportamientos sociopolíticos

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- A) Distinción de las características propias de la expresión hablada y de la expresión escrita
- B) Capacidad de delimitar un tema y ordenar adecuadamente las ideas
- C) Redactar correctamente un texto y componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas
- D) Saber hacer un uso correcto de la entonación y aprovechar sus posibilidades expresivas
- E) Presentar públicamente un proyecto o una memoria
- F) Exponer un tema ante un auditorio determinado
- G) Poder afrontar una entrevista o una situación que requiera una cierta dosis de improvisación

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La asignatura pretende ofrecer un nivel medio de destreza en el uso de técnicas de expresión oral y escrita que permita al estudiante adquirir la capacidad de elaborar y analizar el discurso político y la competencia para la elaboración y presentación efectiva de proyectos científicos relacionados con las Ciencias Sociales.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO

##### Bloque 1. Introducción

- 1.1.- Leer, escribir y hablar en la Universidad.
- 1.2.- Código escrito y código oral: rasgos lingüísticos diferenciadores

##### Bloque 2. Expresión oral

- 2.1.- La comunicación en público.
- 2.2.- Sobre la audiencia y el miedo a hablar en público.
- 2.3.- Modelos de exposición discursiva.
- 2.4.- Cualidades de un discurso. Clases y géneros discursivos.
- 2.5.- Técnicas y aplicaciones para presentar la información: aplicaciones informáticas y “storytelling”.
- 2.6.- Técnicas de comunicación no verbal en una presentación oral.
- 2.7.- La improvisación.
- 2.8.- Técnicas para preparar una entrevista.
- 2.9.- El trabajo en grupo ante una presentación oral pública: requisitos previos; distribución de tareas y papeles.

##### Bloque 3. Expresión escrita. Problemas y métodos de la redacción en lengua española

- 3.1.-La organización y estructura del texto escrito.



- 3.2.- El proceso de redacción.
- 3.3.- Contextualización y coherencia.
- 3.4.- Selección del vocabulario.
- 3.5.- Tipología textual y adecuación léxica
- 3.6.- La revisión del texto final.
- 3.7.- Sistemas de citas.
- 3.8.- El trabajo en grupo ante un texto escrito colectivo: requisitos previos; distribución de tareas y papeles.

#### **Bloque 4. El discurso político. Herramientas para su estudio**

- 4.1.- Discurso político interno y discurso político externo. Tipos y subtipos: intervención parlamentaria, entrevista, mitin, debate.
- 4.2.- Características específicas del discurso en el ámbito político. Los marcadores discursivos. Eufemismos y disfemismos. Errores lingüísticos habituales. Neologismos y extranjerismos
- 4.3.- El concepto de persuasión. Verdades, hechos y presunciones. Los tres elementos de la persuasión política: *éthos*, *logos* y *pathós*.
- 4.4.- Estrategias de la argumentación en la política
- 4.5.- Falacias formales e informales en el discurso.
- 4.6.- Recursos retóricos frecuentes. La metáfora política
- 4.7.- Técnicas de análisis y elaboración del discurso político. Estrategias específicas de redacción del discurso. Errores habituales. Oralidad e improvisación.

#### **TEMARIO PRÁCTICO**

**Seminario 1:** Tipos de metáforas de los debates parlamentarios

**Seminario 2:** Falacias argumentativas de los políticos españoles

**Seminario 3:** Elaboración y defensa del discurso político. La improvisación

**Práctica 1:** Comentario de discursos escritos

**Práctica 2:** Elaboración de un discurso informal

**Práctica 3:** Análisis de la comunicación no verbal

**Práctica 4:** Análisis de un debate político

**Práctica 5:** Análisis crítico de discursos parlamentarios

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **LECTURAS OBLIGATORIAS:**

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999) *La lengua en la comunicación política I y II: el discurso del poder*. Madrid: Arco Libros.

LAKOFF, G. (2008) *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Madrid: Ed. Complutense, 2008.

MONTOLIO, E. (coord.): (2000): *Manual práctico de la escritura académica*, Barcelona: Ariel, (3 vols.).

REYES, G. (2003): *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco Libros.

SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2012): *Retórica parlamentaria española*. Madrid: Síntesis.

##### **LECTURAS RECOMENDADAS:**

ALCOBA, S. (coordinador) (2000) *La expresión oral*. Barcelona : Ariel

ALVAR, M. (coord.) (1987): *El lenguaje político*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana.



- ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT (1994): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- ARISTÓTELES (ed. de 1998): *Retórica*, Madrid, Alianza Editorial.
- BALLENATO PRIETO, G. (2006) *Hablar en público: arte y técnica de la oratoria*. Madrid: Pirámide.
- BERCKHAN, Barbara, KRAUSE, Carola y RÖDER, Ulrike (2006) *El arte de hablar en público: cómo ganar respeto con serenidad*. Barcelona: Integral.
- BOURDIEU, P. (1988): *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa.
- BRIZ, A. (coord) (2008) *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes.
- CAÑAS TORREGROSA, J.(2007) *Taller de expresión oral*. Barcelona : Octaedro.
- CARLINO, P. (2006) *Escribir, leer y aprender en la universidad: una introducción a la alfabetización académica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CICERÓN (ed. de 1991): *El orador*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2000) *Estrategias del diálogo: la interacción comunicativa en el discurso político-electoral*. Granada: Método
- GARCÍA CARBONELL, R (2006) *Presentaciones efectivas en público: ideas, proyectos, informes, planes, objetivos, ponencias, comunicaciones*. Madrid: Edaf.
- GÁRZARO, R. (1997): *Diccionario de política*, Madrid, Tecnos.
- GRUPO μ (1987): *Retórica general*, Barcelona, Paidós.
- LAKOFF, G. y Johnson, M. (1986) : *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra
- LAUSBERG, H. (1967): *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos (volúmenes I y II).
- LO CASCIO, V. (1998) *Gramática de la argumentación: estrategias y estructuras*. Madrid : Alianza Editorial.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. y GUERRERO SALAZAR, S. (2002): *El lenguaje político español*. Madrid: Cátedra.
- ORTEGA, A. (1994) *El discurso político: Retórica-Parlamento-Dialéctica*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo.
- SALVADOR, G. (1987): “La lengua de los discursos del General Franco”, en ALVAR, M. (coord.): *El lenguaje político*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, pp. 49-58.
- SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2010): *Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica*. Madrid: Visor.
- SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2012): *El discurso referido en la prensa española*. Barcelona: Octaedro.
- SANTIAGO BARNÉS, J. (2007): *El candidato ante los medios: Telegenia e imagen política*. Madrid: Fragua.
- SANTIAGO BARNÉS, J. (2007): *La imagen del político. Tratado teórico –práctico*. Madrid: Belgeuse.
- SANTIAGO BARNÉS, J. (2008): *Para entender a los políticos. Cómo piensan, se comportan y actúan*. Salamanca: Editorial Parthenon.
- SANTIAGO GUERVÓS, J. de (1992): *El léxico político de la transición española*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
- SANTIAGO GUERVÓS, J. de (1996): *La lengua de los políticos*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- VAN DIJK, T. A. (2003): *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- WESTON, A. (ed. 2011): *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

## ENLACES RECOMENDADOS

Página web del Congreso de los Diputados: [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

Página web del Senado: [www.senado.es](http://www.senado.es)

Página web del Palacio de la Moncloa: [www.la-moncloa.es](http://www.la-moncloa.es)

Enlaces a las páginas web de los principales partidos: [www.psoe.es](http://www.psoe.es), [www.pp.es](http://www.pp.es), [www.izquierda-unida.es](http://www.izquierda-unida.es), [www.upyd.es](http://www.upyd.es), [www.ciu.info](http://www.ciu.info), [www.eaj-pnv.eu](http://www.eaj-pnv.eu), [www.esquerra.cat](http://www.esquerra.cat), [www.coalicioncanaria.org](http://www.coalicioncanaria.org).

Enlaces a las páginas web de los diarios nacionales: [www.elpais.com](http://www.elpais.com), [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es), [www.abc.es](http://www.abc.es), [www.larazon.es](http://www.larazon.es), [www.publico.es](http://www.publico.es).

Enlaces a videos sobre tema político en la plataforma You Tube: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

Página web de la Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza aprendizaje para este módulo, se presenta con un notable carácter aplicado. En este sentido las clases teóricas permitirán la adquisición de competencias cognitivas y las clases prácticas mostrarán al alumnado la faceta instrumental de su formación. La interacción profesor-alumno deberá de constituir una constante en estas materias.

- **CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS** (Sesiones teóricas Gran grupo), en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos. Estas actividades se relacionan con las competencias generales 1, 4, 5 y 6 y con las competencias específicas: A, B y C. Corresponden a 0.96 créditos ECTS.

- **EXPOSICIONES Y SEMINARIOS**, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo. Las exposiciones orales son fundamentales para la adquisición de las competencias previstas. Para ello es crucial que las intervenciones de los alumnos sean grabadas en video y analizadas por todo el grupo. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula y para insertar al estudiante en un contexto de trabajo en grupo. En estas exposiciones se adquirirán competencias en el uso de aplicaciones informáticas para la presentación de proyectos así como habilidades orales de “Storytelling”. Para realizar las prácticas es importante también la **SIMULACIÓN DE CONTEXTOS DE ENTREVISTA**. Estas actividades se relacionan con las competencias generales 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y con las competencias específicas: B, C, D, E, F y G. 0.48 créditos ECTS.

- **TUTORÍAS**, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y de grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias generales 1, 2, 3 y 5 y con las competencias específicas: B y C. Corresponde a 0.32 ECTS.

- **PRÁCTICAS: LECTURAS, PROYECCIONES y AUDICIONES RECOMENDADAS**, que permita al alumno acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que le permite destrezas de comprensión lectora y auditiva, aumentar su vocabulario. Ver, escuchar y analizar con detalle ejemplos tomadas de la vida política es una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con la competencia general 4 y con las competencias específicas: A, D, E, F y G. Corresponden a 0.84 ECTS.

- **TRABAJOS INDIVIDUALES ESCRITOS**. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje aplicando las técnicas de expresión escrita a la confección de un texto con nivel formal de excelencia y calidad profesional. **TRABAJOS ESCRITOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje y aprender técnicas de coordinación e interacción de grupos de investigación. Esta actividad se relaciona con las competencias generales. 1, 2, 3, 5, 6 y 7 y con las competencias específicas: B y C. Corresponden a ambos 0.48 créditos ECTS.

- **ESTUDIO Y PREPARACIÓN**: 2.8 ECTS.

- **PRUEBAS DE EVALUACIÓN**: 0.12 ECTS. Los debates suscitados en clases, exposiciones orales ante la clase y trabajos en grupo, permitirán al alumnado ser activo y protagonista de su propio aprendizaje.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES									
Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales				Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Trabajos individuales y en grupo del alumno (horas)	Estudio y preparación (horas)
Semana 1	<i>Presentación de la Guía Docente y de la asignatura</i>	3							1
Semana 2	Tema 1	1.5	1	1.5				1	5
Semana 3	Tema 2	1.5	1	1.5				1	5
Semana 4	Tema 2	1.5	1	1.5		1	1	1	4
Semana 5	Tema 3	1.5	1	1.5				1	5
Semana 6	Tema 3	1.5	1	1.5				1	5
Semana 7	Tema 3	1.5	1	1.5			1	1	5
Semana 8	<i>Recapitulación</i>	1.5	1		1.5	1			5
Semana 9	Tema 4	1.5	1	1.5				1	5
Semana 10	Tema 4	1.5	1	1.5			1	1	5
Semana 11	Tema 4	1.5	1	1.5				1	5
Semana 12	Tema 4	1.5	1	1.5		1		1	5
Semana 13	Tema 4	1.5	1	1.5			1	1	5
Semana 14	Tema 4	1.5	1	1.5				1	5
Semana 15	<i>Recapitulación</i>	1.5	1		2.5	1			5
Total horas		24	14	18	4	4	4	12	70



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación del alumnado se ajustará a los siguientes porcentajes:

- Trabajo final de la asignatura: supondrá hasta el 50% de la nota final, con el objetivo de evaluar las destrezas escritas y orales y la capacidad de análisis del discurso. Mediante esta prueba serán evaluadas las competencias generales: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; así como las competencias específicas: B y C.

- Examen teórico de conceptos básicos de la asignatura: hasta un 30% de la nota final.

- Participación en el aula. Exposiciones, seminarios y prácticas: hasta un 20% de la nota final. Mediante estas pruebas serán evaluadas las competencias generales: 3, y 4; así como las competencias específicas: D, E, F y G.

Aquellos alumnos que no asistan a clase y no realicen los trabajos encomendados deberán someterse a un examen final (preguntas de desarrollo sobre la materia teórica y práctica impartida en clase), que supondrá el 100% de la nota definitiva.

De acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Lengua Española, que dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta guía docente ha sido aprobada en Consejo de Departamento el 19/06/2016.

